

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, LUNES, 22 DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 193

Año III.—Núm. 726

NÚMERO SUELTO
0'05 CTS.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 CTS.

Compradores

No comprar sin antes visitar la acreditada Tienda Nueva de San Jose en la que encontraran un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

Batista Novedad á 10 reales corte. Telas chiné alta novedad á 14 reales corte Vichy alta novedad á 14 reales corte.

Especialidad en generos blancos la casa que vende á precios más baratos.

EL INCIDENTE RIUS

El *Liberal* que apesar del interés que tenía no nos dió la «miga» telegráfica del debate del Congreso en el incidente Rius, copia el relato que hace el *Diario de Sesiones* viaje para el cual no necesitaba alforjas ni corre-sales en Madrid.

Nos felicitamos de ello porque las notas taquigráficas confirman plenamente el relato que nos enviaron nuestros corresponsales y el texto oficial pone de manifiesto la razón que tuvimos en nuestras censuras al señor Ribot.

Recuérdese que censuramos sus mentiras y véase lo que dijo:

«Tres días antes de que saliera de allí el señor gobernador propietario, dirigió el Sr. Sastre, que ese es el apellido de un antiguo oficial del ejército carlista, persona dignísima y con cuya amistad personal, pero no política, me honro, dirigió, digo, una carta á ese Sr. Rius por una cuestión particular, meramente particular.»

El Sr. Rius, que no era entonces gobernador interino, se llamó; pero como sabía que á los tres días naturalmente, por lo bien que lo hace, S. S. le había de conferir el cargo de gobernador interinamente, porque se iba á marchar el propietario, esperó que pasaran los tres días.»

El señor Ribot se extralimitaba y el Presidente le llamó al orden, tocando la campanilla; el mismo Sr. Ribot lo reconoce cuando dice:

(*El Presidente agita la campanilla.*)
Ya sé, Sr. Presidente, que estoy saliéndome de la cuestión; perdone S. S.»

Hemos hecho punto en lo que el señor Ribot dijo porque el *Liberal* pretendió que nuestro relato estaba falseado y para evitar sus reticencias le replicamos con el texto del *Diario de Sesiones*.

De las líneas con que encabeza la copia merece mención el dicho equivocado de que nuestro director excitó al Sr. Sastre para que escribiera la carta.

El hecho fué presenciado por nuestro director y uno de los redactores, quienes como todos los que estaban presentes, trataron de evitar que el Sr. Sastre hiciera lo que se proponía, considerando que su actitud era producida únicamente por el especial estado de excitación en que se hallaba.

El Sr. Sastre no se ha apercibido todavía de que esta sirviendo de juego á los liberales, y no quiere evitarlo; apesar de ésto no hacemos todavía armas contra él.



EL NIÑO

MANUEL VILLALONGA Y WARING

ha subido al cielo en la madrugada del día de hoy á los ocho meses de edad

Su desconsolada madre, abuelos, tios y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan asistir esta tarde á las seis y media á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Miguel 127 al cementerio de esta ciudad.

No se invita particularmente.

EL TUMULTO DE ANTEANOCHÉ

Continúa siendo el tema del día, asunto bien triste, el escándalo ocurrido anteanoche en la cuesta de Santo Domingo.

Del hecho resultan varios cargos, que ayer indicamos y que hoy explanaremos y sobre los cuales habremos de insistir hasta que consigamos que se prevea y evite la repetición de tumultos como el último ocurrido.

Culpa principal de lo que ocurrió fué la grave equivocación que padecieron las autoridades al entrar en la población el escándalo, que pudo haber sido dominado en las afueras.

Pasado esto ya, ahora lo que corresponde hacer es ordenar que en las cercanías de los fieltos ha, a agentes que puedan con presteza defender al público si es atropellado ó evitar que los matuteros turben el orden público, que de todo hay.

La empresa por su parte no ha de limitar su acción al registro que hace en los fieltos sino que debe averiguar de donde sale el contrabando y vigilarlo, estando preparada para evitar el fraude, cosa que hecha de antemano cortaría los escándalos que ocurren.

Que el matute es grande no hay que dudarlo y que la corrección no es la principal cualidad de los empleados de consumos también está fuera de duda.

Para un caso y para otro las autoridades deben tener tomadas precauciones.

Porque el que lo provoque la empresa ó lo origine los matuteros no es atenuante para las censuras que merecen quienes no evitan que en la población se turbe el orden.

CHACHARA

Al general Martínez Campos le han levantado el arresto que sufría.

Solo le permitirán usar de la libertad en horas determinadas.

Y digo yo.

Si esto es levantando el arresto que sería si lo acostasen.

Para la elección de Presidente de la República de Chile están las tropas acuarteladas.

Aquí de la máxima republicana: un hombre, un voto.....

Y cuatro soldados y un cabo.

Esto patentiza la fuerza incontrastable del sufragio.

Hasta se acuartelan las tropas.

En el Congreso han sido elegidos los diputados que han de formar la comisión de la Dauda.

Una comisión á la que pertenece toda España.

Hé aquí un asunto contra el que no se puede formular cargo alguno.

Todo es data.

El Presidente del Senado, Sr. Marqués del Pazo de la Merced, se defendió con energía de los cargos que le hizo el Sr. Groizard.

Para que digan que no pudo salir del pazo.

En el debate sobre el lance Campos-Borrero promovido en el Senado por el Sr. Groizard intervinieron los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia; el Marqués de Pidal y el Sr. Presidente.

Todos menos los indicados.

Que son los de la comisión de actas.

El Correo ataca los presupuestos.

Cualquiera se fia del correo, tal como anda el servicio de comunicaciones.

Los rebeldos de Calixto García se han refugiado en Melones.

¡Dios los cría!

212

NOVENTA Y TRES

pitaban abajo; todos los circunstancias se estremecieron con una especie de horror sagrado delante de aquel hombre que bajaba de lo alto, como delante de una visión.

El, entretanto, penetraba gravemente en la obscuridad que tenía delante de sí y se acercaba á los soldados á medida que éstos retrocedían; su palidez de mármol no ofrecía un sólo pliegue; su mirada de espectro no despedía un solo rayo; á cada paso que daba hacia aquellos hombres cuyos ojos asustados se fijaban en él en las tinieblas, parecía aumentar-se su estatura; la escalera temblaba bajo sus pies lúgubres; parecía la estatua del Comendador bajando al sepulcro.

Cuando llegó abajo y puso un pie en el último peldaño y luego el otro en tierra, una mano le asió por el cuello. Velvíose.

—Te declaro preso,—dijo Cimourdain.

—Haces bien,—dijo Lantenac.

BIBLIOTECA DEL HERALDO

217

Veía aquella abertura negra; por ella había comenzado el ataque hacia tres horas; por ella había penetrado en la torre; en aquel piso bajo había estado el reducto; allí estaba la puerta del calabozo que encerraba al marqués, y la guardia de la brecha estaba precisamente para guardar aquel calabozo.

Al mismo tiempo que sus ojos veían la brecha, sus oídos couselvaban todavía, como se conserva el sonido de una campana, el eco fúnebre de estas palabras.

—«Mañana el Consejo, pasado mañana la guillotina.»

El incendio, que estaba ya aislado, y sobre el cual los zapadores lanzaban toda el agua que habían podido proporcionar, no se extinguía sin resistencia y arrojaba llamas intermientes; oíase por instantes el chasquido de los pisos y techumbres y el estruendo que hacían al derrumbarse uno sobre otro; torbellinos de chispas volaban como de una antorcha sacudida, una claridad como la del relámpago hacia visible el extremo horizonte, y la sombra de la Tourgue, creciendo súbitamente se alargaba.

216

NOVENTA Y TRES

empezó á pasear por aquel prado sangriento por donde había comenzado el asalto. Estaba solo: el incendio continuaba, aunque ya no ofrecía cuidado alguno; Radoub estaba al lado de los niños y de la madre, mostrándose casi tan tierno como él; el castillejo del puente se acababa de quemar; los zapadores trataban de limitar la acción del fuego, dejándole consumir lo que no se podía salvar; abríanse hoyos para enterrar á los muertos; hacíase la primera cura á los heridos; demoliase el reducto: desembarazábase de cadáveres las salas y las escaleras; fregábase el sitio del combate; barríase el monton de la basura terrible de la victoria: las soldados, en fin, hacían con la acostumbrada rapidez militar lo que puede llamarse la limpieza de la batalla. Gauvain no veía nada de esto.

Apenas, entre las nubes que envolvían su pensamiento, dirigió una mirada al cuerpo de guardia de la brecha, guardia doblada por orden de Cimourdain.

Distinguíase aquella brecha en la obscuridad á unos doscientos pasos del prado en que se hallaba como refugiado.

BIBLIOTECA DEL HERALDO

213

LIBRO SEXTO

Después de la victoria viene el combate

LANTENAC PRESO

Era, en efecto, al sepulcro á donde el marqués había bajado.

Llevarónle al encierro.

Abrióse de nuevo bajo la severa inspección de Cimourdain la cripta del piso bajo de la Tourgue; allí pusieron una lámpara, un cántaro de agua, un pan de munición y un haz de paja, y un cuarto de hora después del momento en que la mano del cura había asido el cuello del marqués, se cerraba detrás de éste la puerta del calabozo.

Servicio telegráfico

Número 1278 Oficial Jaume
Consejo de Ministros
 El Consejo que han celebrado los Ministros con S. M. la Reina ha durado cuatro horas. En él han hablado los Ministros de los asuntos tratados ultimamente en las Cámaras, acordando que el Duque de Tetuan conteste mañana en la sesión del Senado á las enmiendas formuladas por los señores Jimeno y Comas al discutirse el mensaje. A la sesión asistirá el Sr. Cánovas.

Se acordó en el Consejo la adquisición de defensas submarinas y que se autorizara al Ministro de Ultramar Sr. Castellano que pida á las Cortes permiso para adquirir de los fondos de la campaña actual 25.000 kilogramos de pólvora con destino á Puerto Rico.

Acordóse la adquisición de los cruceros genoveses; llamando antes al representante de la compañía naviera para ajustar los precios en que hayan de adquirirse.

El Ministro de Marina Sr. Beránger, desmintió las afirmaciones hechas en una carta fechada en Génova publicada por el diario de Barcelona y que reproduce hoy *El Tiempo* referentes á la no existencia de dichos barcos y aseguró que uno de ellos está en disposición de navegar inmediatamente y que el otro lo estará en brevísimo plazo.

Se trataron otros asuntos en el Consejo acerca de los cuales hánse mostrado reservados los Ministros.

Y acordóse por último equiparar los derechos pasivos de los cónsules á los funcionarios civiles.

Número 1284 Oficial Jaume
El Coronel Hernández.—El general Gásco.—Muerte de un bandido.

Madrid 21, 5'20 t.
 Un cablegrama que ha recibido el *Heraldo* de Madrid dice que ha sido nombrado jefe de la brigada que opera en Bayamo el Coronel Hernández.

El general Gásco se dirige á la Habana. Varias guerrillas de las Villas en un encuentro con los rebeldes mataron al cabecilla Rufino Otellar bandolero apodado Cuatro ojos.

Número 1285 Oficial Jaume
Cañoneros varados.—La Trocha rotada

Madrid 21, 5'40 t.
 Según cablegrama recibido en el *Heraldo* de Madrid los cañoneros *Satélite* y *Ardilla* al practicar un reconocimiento en las vertientes del estero Trinidad, vararon.

Unos trescientos rebeldes trataron de aprovechar la situación crítica de los barcos para hostilizarlos, más prevenido de lo que ocurría el jefe de un destacamento cercano emprendió un vigoroso ataque al enemigo causándole 17 muertos y evitando sus propósitos.

Sábase que anoche fué atacada la Trocha de Mariel y que el enemigo fué rechazado.

No hay detalles.
 Núm 261 Oficial Jaume

Los socialistas
 Madrid 21, 10'30 n.

En el teatro de *Varietades* se han reunido los socialistas para protestar de la ley de represión del anarquismo.

Varios compañeros hicieron uso de la palabra en contra de dicha ley, entre ellos, Diego y Simarro.

Este recriminó el atentado anarquista de Barcelona calificándolo de bárbaro.

Leyeróse varias adhesiones de socialistas de provincias entre ellas la de Bilbao.

Pablo Iglesias censuró en su discurso á los burgueses diciendo que es falso que hayan sido los demócratas los que han pedido represión contra la libertad de conciencia.

El *meeting* terminó en medio del orden más completo.

Número 231 Oficial Jaume
El Globo.—Los liberales y la ley contra el anarquismo.

Madrid 21, 10'40 n.

El Globo fija el criterio del partido liberal en la nueva ley de represión del anarquismo.

Dicho criterio es el de que en los delitos antisociales entienda la jurisdicción civil y desaparezcan las autorizaciones ilimitadas que en virtud del art. 5.º del proyecto se conceden á la autoridad gubernativa.

Con estas modificaciones accederán los liberales á colaborar en la confección de una necesidad que reconocen, así como consideran indispensablemente atemperada en los términos indicados sin lo cual no transigirán.

Núm. 248 Oficial JAUME
Dinero para la guerra.—Familias.—Santos Guzman.

Madrid 21 10'30 n.
 Con la indemnización satisfecha por Marruecos por los sucesos de Melilla dispone el gobierno de dinero suficiente á sostener durante cuatro meses las necesidades de la guerra actual.

A bordo del *Triton* han llegado á la Habana varias familias desoladas procedentes de Mariel.

Ha llegado á Madrid y mañana conferenciará con el Sr. Cánovas del Castillo el cubano Santos Guzman el cual viene tristemente impresionado. Se muestra poco explícito, pero reconoce las acertadas disposiciones de las autoridades de la Isla de Cuba y elogia la bravura de las tropas.

Núm. 230 Oficial Jaume
Cerralbo.—Ciclista vencedor.—Les presupuestos.

Madrid 21, 10'30 n.
 Ha fallecido en Manresa Cerralbo.

En las carreras de velocípedos organizadas por la Cruz Roja y verificadas en esta ha ganado el premio nacional y el internacional el ciclista Lozano.

Las novedades introducidas los próximos presupuestos consisten en a prórroga del contrato con la Compañía arrendataria de tabacos y el de las minas de Aroge de Almaden.

En el aumento del impuesto sobre la sal y arriendo de este impuesto.

ALCANCE DE LA MADRUGADA
 Núm. 32 Oficial GILI
Debut de Simonett.—Ovación.—Entusiasmo. Africana.

Madrid 22, 2'15 m.
 En el Teatro de los Jardines ha debutado la noche pasada el tenor Simonetti.

La obra elegida por nuestro paisano para presentarse al público madrileño fué la ópera de Verdi, *Africana*.

Estuvo á gran altura, interpretando á las mil maravillas su papel.

El público aplaudió entusiasmado, al finalizar el cuarto acto la ovación fué estrepitosa.

Se presentó al palco escénico, teniendo necesidad de repetir la romanza *oh paradiso*.

Número de orden: 31 Oficial GILI
Tormenta en Toledo.—Calle inundadas.—Cable roto.

Madrid 22 2'15 m.
 En Toledo, ha descargado una horrible tempestad.

La lluvia era torrencial acompañada de muchas exalaciones.

Hay grandes destrozos en las líneas férreas. La circulación está interrumpida.

A consecuencia de la fuerza de la lluvia, se apagaron rompiéndose los cristales quedando la población á oscuras.

Hay algunos puntos inundados. Hasta el momento que telegrafo no se tiene noticia de que haya ocurrido desgracias personales.

Núm. 37 Oficial GILI
Aprobada en Consejo.—Nuevos refuerzos.—Proyecto del Sr. Castellanos.—Recursos para la campaña.

Madrid 22, 2'30 m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó el envío á Cuba en el próximo mes de Agosto de cuarenta mil hombres que pasarán á la gran Antilla para cubrir bajas.

El Ministro de Ultramar Sr. Castellanos presentará hoy á las Cortes un proyecto de Ley para arbitrar recursos con que sostener la guerra.

Rodrigo.

Edición de la tarde

Notas municipales

Presidencia: D. Jaime Salom y Vich.
 Concejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las doce y veinte minutos: Sres. Planas, Oliver, Zaforteza, Mulet, Marroig, Esbanas, Moll, Bauzá, Sureda, Losada, Vaquer, Serra, Mayol, Casanovas, Mir, Fuster (D. J.), Fuster (D. C.), Piña (D. N.) y Alvarez.

Acta
 Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA
 El concejal carlista Sr. Gual de Torrella pidió permiso y se le fué concedido, para ausentarse dos meses de Palma.

Se dan de alta en el padron municipal varias personas.

El carpintero D. Antonio Corró participa al Ayuntamiento que ha construido y pintado varios bancos y la Comisión respectiva propone que dicho coste se adicione al capítulo de Imprevistos.

Se pide permiso y fué concedido para construir un kiosco en la puerta de San Antonio.

Se acordó nombrar procurador del Ayuntamiento á don Francisco Sar tandreu y Motta.

De acuerdo con la comisión de Hacienda, se acordó autorizar una nueva tirada de sellos para arbitrios municipales.

El Ayuntamiento acordó señalar el día 3 de Julio para abrir el pago de los bonos municipales.

La Comisión de Hacienda entiende que debe pagarse al arrendatario del arbitrio de los puestos de venta de la plaza de Abastos D. José Cortés Aguiló la indemnización que reclama.

Acto seguido se dió lectura á una comunicación del Sr. Gobernador suspendiendo un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

El Sr. Mayol lee un discurso en el cual defiende al Sr. Alcalde contra los ataques que le han dirigido respecto á las ilegalidades de la plaza de Abastos y terminó diciendo que se remitan todos los escritos al Juzgado para que éste entienda en el asunto.

Se pasa á votación el expediente de la Comisión de Hacienda siendo aprobado por los votos de todos los Sres. concejales excepto tres.

El Sr. Moll propuso se interpusiera un recurso de alzada en queja contra el Sr. Gobernador.

Votaron en contra la presidencia y los señores Mayol y Serra.

Se lee una comunicación del Sr. Gobernador el cual revoca un recurso de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Losada se aprueba por 17 votos contra 3 que pase á los abogados consultores del Ayuntamiento para pasar demanda á lo contencioso-administrativo.

Se pasa á votación lo propuesto por el señor Mayol en el discurso que leyó siendo rechazado por los votos de todos los Sres. concejales excepto tres.

El Sr. Secretario lee una comunicación del Sr. Gobernador suspendiendo el ante-proyecto de la plaza de Abastos.

El Sr. Losada propone alzarse contra el señor Gobernador. Así se aprueba. Votan en contra la minoría conservadora.

El Sr. Moll propone, y así se aprueba, que en vista de que quedó desierta la subasta para el suministro de las caballerizas del Ayuntamiento, se anuncia otra á la mayor brevedad posible.

Se levantó la sesión. Eran las dos y media.

[(Colaboración inédita del HERALDO)]
MAÑANA
MADRID por Juau Barco.

Faroles japoneses elegantísimos
 Se venden y alquilan
 Salon y Administración del HERALDO

MÚSICA RELIGIOSA

La misa de Santa Cecilia, del maestro G. Gounod.

El actual heredero de la antigua y noble casa de Montenegro, que cuenta entre sus ascendientes al esclarecido cardenal Despuig, una de las primeras figuras de su época, y en Mallorca principal promotor de la beatificación de nuestra inculta paisana Sur Catalina Tomás, fiel á las tradiciones de su familia, no pudo permanecer indiferente ante el entusiasmo general que despertó el tercer centenario celebrado en el año 74, para conmemorar la gloriosa muerte de la Beata Catalina.

El Excmo. Sr. D. Ramón Despuig, entusiasta *amateur* y ferviente católico, demostró de un modo ostensible su piedad, tomando una parte muy activa en todos los actos religiosos del centenario, y como prueba de artístico anhelo adquirió la célebre partitura de la misa de Gounod, al objeto de que fuera cantada en la solemne festividad que Palma en aquella ocasión tributó á la futura Santa; deseo laudable que no pudo realizarse apesar de los generosos esfuerzos hechos por el noble protector de las artes.

Quedóse olvidada la obra del maestro, hasta que transcurridos algunos años se estrenó en Montesión, solo para cuerda, armonium y piano, obteniendo una mediocre interpretación que produjo pobrísimo efecto, y poco tiempo después se ejecutó á toda orquesta, sin que por esto saliera mejor librada del combate.

Más tarde mejoró en parte, por reunirse mayor suma de elementos; mas nunca llegaron al grado necesario, notándose en general deficiencias muy sensibles que han impedido siempre avalorar las bellezas de la misa del compositor francés, quien posee de modo maravilloso los procedimientos de su arte y como romántico es el más simpático de los autores contemporáneos; así es que bien puede decirse que será siempre admirado en todos los campos.

Tan acostumbrados estamos á oír con desahogo la música religiosa, que cuando como ayer se nos ofreció un conjunto notable de elementos artísticos en la iglesia de San Felipe Neri, con ocasión de tributar solemnes cultos la asociación de la comunión reparadora y de la cruzada de los ángeles para desagrarar al Sagrado Corazón de Jesús, bajo la inteligente dirección del P. Cardell, proaujo un efecto digno de admirarse, al ver en primer lugar una respetable masa de cantores, sin que abundaran adorables comparsas, compuesta de voces bien timbradas, á la orquesta *plena*, sin faltar ninguno de los instrumentos necesarios, á más del órgano, armonium y piano inclusive, sujetos y movidos al impulso del compás exacto que marcaba el director; nos hizo creer que apesar del abuso á *suonare troppo forte* y de lo difícil que es conseguir efectos pianísimos, vamos adelantando *piano, piano* hacia la relativa perfección que cabe en el profesorado mallorquín.

La opinion general ayer demostrada, es que merecen vivos plácemes todos los intérpretes de la gran misa de Santa Cecilia, por la notable manera como fué cantada la obra del inmortal maestro Gounod. ¡Y ojalá, artísticamente hablando, tengamos la satisfacción de oír tan bien interpretadas las composiciones que formarán el programa de las fiestas próximas á celebrarse!

FA MENOR.

22 Junio.

Enseguida Cimourdain marchó á conferenciar con Gauvain. En aquel momento el reloj de la iglesia lejana de Parigné daba las once de la noche. Cimourdain dijo á Gauvain:
 —Voy á convocar el Consejo de guerra, pero tú no formarás parte del tribunal, porque eres Gauvain, y Lantenac es también Gauvain. Eres un pariente demasiado cercano del reo para ser su juez y yo creo que Igualdad hizo muy mal en juzgar á Capeto. El Consejo se compondrá de tres jueces: un oficial, el capitán Guechamp, un sarjento, que será Radoub, y yo como presidente. Tú nada tienes que hacer en esto; cumpliremos el decreto de la Convención, limitándose á hacer constar la identidad del ex-marqués de Lantenac. Mañana al Consejo, pasado mañana la guillotina. La Vendée ha muerto.
 Gauvain no contestó una palabra, y Cimourdain, todo absorto en la ocupación suprema á que iba á entregarse, se separó de su discípulo. Cimourdain tenía todavía que designar las heras y el sitio

del juicio y de la ejecución. Como Lequinio en Graville, como Tallier en Burdeos, Chalier en Lyon y Saint-Just en Estrasburgo, tenía la costumbre considerada como buen ejemplo, de asistir en persona á las ejecuciones. El terror de 93 habia tomado los Parlamentos de Francia y de la Inquisición de España esa costumbre de hacer que el juez asistiera á ver trabajar al verdugo. (1)
 Gauvain estaba absorto en sus pensamientos.

Soplaba un viento frío de la parte del bosque. Gauvain, dejando á Guechamp dar las órdenes necesarias, se dirigió á su tienda, que se levantaba en un prado á la entrada de la espesura al pie de la Tourgue; tomó su capote de capucha y se embozó en él. Aquel capote estaba bordado del sencillo galón que según la moda republicana, sobria de ornamentos era la insignia del jefe superior. Después

(1) Los inquisidores de España asistían al «auto de fe», es decir, á la vista pública de la causa y comunicación de las sentencias; pero no á las ejecuciones capitales, que quedaban á cargo de la justicia ordinaria.—(N. del T.)

Gauvain iba y venia á pasos lentos por aquella sombra y delante de la brecha. De cuando en cuando cruzaba las manos por detrás de la cabeza, cubierta con el capucha.
 Meditaba.

II

GAUVAIN PENSATIVO

Su meditación era insondable. Acababa de verificarse un cambio visible, una transformación inaudita.

El marqués de Lantenac se habia transformado.

Gauvain habia sido testigo de aquella transformación. Jamás habria creído que pudieran resultar tales cosas de una complicación cualquiera que fuese, de accidentes y circunstancias. Jamás, ni aun en sueños habia pensado que pudiera suceder nada semejante.

lla salvación inesperada, como si la hubieran trasladado, en un momento, del infierno al paraíso. El exceso de alegría martiriza en cierto modo el corazón. Micaela tendió los brazos, recibió primero en ellos á Alán, después á Renato y por último á Georgina, les cubrió indistintamente de besos; después rompió á reír á cayó desmayada.

Levantóse entonces un grito enorme. —¡Todos se han salvado!

Todos, en efecto, se habian salvado, menos el anciano.

Pero nadie pensaba en él, ni quizá él mismo.

Permaneció algunos instantes pensativo asomado á la ventana, como si quisiera dejar al abismo llamas el tiempo de tomar su partido. Después, sin apresurarse, lentamente, altivamente, pasó una pierna por la ventana, y luego la otra, y sin volverse, recto, erguido, dando las espaldas á los escalones, teniendo detrás de sí el incendio y delante el precipicio, se puso á bajar la escalera en silencio, con una majestad de fantasma. Los que estaban en la escalera se preci-

PARA LAS VÍCTIMAS DE BARCELONA

La comisión ejecutiva designada para llevar a cabo el proyecto iniciado de celebrar solemnes exequias para el alma de las víctimas de la última explosión de Barcelona, ha acordado que dicha solemnidad se celebre en esta Santa Iglesia Catedral el viernes 26 de los corrientes.

Al objeto de que el pueblo de Mallorca ligado con tantos vínculos al de Barcelona pueda tomar la participación que es debida, la Comisión ha creído oportuno hacer presente que se admiten cuotas voluntarias hasta la cantidad máxima de cinco pesetas para contribuir á este piadoso objeto.

A este fin estarán abiertas las listas de suscripción en los siguientes establecimientos: Herederos de Vicente Juan.—San Nicolás 12. Sres. Losada y Barnils.—San Nicolás. D. Juan Muntaner.—Sindicato 2 á 10. D. Miguel Matas.—Colón 17, 19 y 21. Sres. Pons y Bonet.—San Nicolás.

La Comisión espera que el vecindario de Palma agradecido á recientes atenciones del pueblo de Barcelona, procurará que dicho acto religioso resulte una verdadera solemnidad que á la vez sintetice la sentida plegaria para las víctimas y una prueba de gratitud y afecto hacia aquella capital.

BALEARES

Información del HERALDO

Manacor.—En el día de ayer fué denunciado al señor alcalde un sujeto que sin permiso ni autorización de ninguna especie tenía su ganado en una propiedad ajena.

Santa María.—Por haber sido encontrado con ochenta pavos en el predio Can Carrió, para lo cual carecía de permiso ha sido denunciado un individuo vecino de esta localidad.

—Por la misma falta han sido denunciados también un sujeto propietario de cuatro cabezas de ganado de cerda.

Porreras.—A la una de la tarde de ayer inició un incendio en la morada de Poncio Felio Serrera, calle de la Daura número 3, que gracias á los auxilios prestados por las autoridades, guardia civil y algunos vecinos fué sofocado á la media hora, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

El accidente fué casual, calculándose en 400 pesetas las pérdidas materiales sufridas.

Santa Margarita.—En la madrugada del día de ayer fueron encontrados por la guardia civil, entre los predios de *Vermisa* y *Alquería*, tres sujetos, que sin licencia, se dedicaban á la caza, con varios podencos, siendo denunciados al Sr. Juez municipal.

Santa María.—Por infringir la ley de caza han sido denunciados á la autoridad judicial cinco individuos vecinos de esta población.

Calviá.—Por esta Alcaldía han sido expedidos dos títulos de Guardias particulares jurados del predio «Bendinat» á favor de Bartolomé Estarás Moyá y Bartolomé Jaume Salvá.

Felanitz.—Según parte de los Facultativos municipales, el niño Expósito atacado de viruela confluyente está en el período de resección y su estado general es relativamente satisfactorio, siguiendo las mismas precauciones.

Ciudadela.—Con satisfacción suma damos la noticia de que el M. I. Ayuntamiento tiene el propósito de repartir bonos de pan y carne á las personas pobres en las próximas fiestas de San Juan Bautista.

Mahón.—El sábado 20 del corriente mes tomó posesión de cargo de vicario de la parroquia de San Francisco de Asís el Rdo. D. Juan Pons y Camps Pbro.

Sóller.—Se han unido en indisoluble lazo del matrimonio la distinguida Srta. D.^a Margarita Magraner Morell y el médico D. Juan Marqués y Frontera.

—Una tienda de madera se ha levantado en la plaza del Arrabal en la cual se exhiben reptiles de gran tamaño.

En la Audiencia

Esta mañana se ha reunido el tribunal del jurado, para ver y fallar la causa instruida contra Antonio Romaguera Salvá acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

La prueba testifical fué en extremo favorable al procesado y resultando probado que se trataba de un accidente desgraciado y no de un delito, el Ministerio Fiscal representado por el Sr. Renart retiró la acusación, retirándose la sala de derecho á dictar auto de sobreseimiento.

Mañana se reunirá el tribunal de derecho para entender en la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Bartolomé Ferrer acusado de hurto frustrado.

Del hecho de autos resulta que en las primeras horas de la tarde del 2 de Diciembre último el procesado Bartolomé Ferrer Febrer penetró en la casa de Catalina Sancho, en la villa de Artá, encontrando abierta la puerta y una vez dentro se apoderó de cinco pesetas, en varias monedas, sacándolas del cajón de una cómoda, que tenía la llave puesta en la cerradura, cuyas monedas arrojó al suelo, por haberle sorprendido en aquel acto la dueña de la casa, huyendo inmediatamente sin llevarse cosa alguna.

Según las conclusiones del Ministerio Fiscal, el hecho constituye un delito frustrado de hurto comprendido y penado en el artículo 531 del Código Penal y pide que al procesado se le imponga la multa de ciento veinte y cinco pesetas y pago de costas.

El letrado defensor interesa la absolución libre para su defendido.

Acusará el teniente Fiscal Sr. Santa Cruz Bustamante y defenderá al procesado el Abogado don Ramón Vallespir.

La Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa, contra Miguel y Juan Suñer Noguera, sobre lesiones á Poncio Suñer; por la que se condena á cada uno de los procesados á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y pago de doscientas cincuenta pesetas á Poncio por vía de indemnización.

Durante la presente semana se verán en la Audiencia las causas siguientes:

Día 25, el tribunal jurado se reunirá para ver y fallar la causa instruida contra Miguel Serra, por injurias á la autoridad por medio de la prensa.

Día 26, la sala de lo civil celebrará la vista de los autos seguidos por Antonia Capó contra Bartolomé Horrach.

Y día 27, también tendrá lugar la vista de los autos seguidos por D. José Palou y otros contra D. Manuel Palou.

Nuestra edición de los pueblos

Hoy al medio día apenas comenzó á tirar la maquina nuestra edición de los pueblos, sufrió una avería que aunque pudo ser re-compuesta en breves momentos nos impidió cumplir nuestro compromiso con los suscriptores de provincias.

Hacemos gustosos esta aclaración para explicar nuestro retraso.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Por R. O. de 17 del actual ha sido destinado á la zona de Baleares, de plantilla, el coronel de la escala activa del Arma de Infantería D. Ernesto Rubio Girón.

Por la misma real orden ha sido destinado á la zona de Lugo n.º 8 el sargento Mayor de la fortaleza de Isabel 2.ª y Jefe de la penitenciaría militar de Mahón Don Dámaso Solchaga Sarasa; habiendo sido nombrado para este cargo el coronel D. Ramon Morales Cabaco.

Por la misma Real disposición ha sido destinado al Regimiento reserva de Baleares n.º 2 el coronel Don Manuel Barrera Vigil.

Ha sido destinado á la isla de Cuba por haberle correspondido en sorteo el Comisario de guerra con destino en esta Capitanía general Don Juan Van Walrén y Vela.

Por R. O. de 18 del actual ha sido agregado á la zona de Baleares el Teniente Coronel de Infantería Don Pablo Mas Gelabert.

Por la misma R. O. ha sido destinado al Regional de Baleares n.º 1 el Comandante de la zona de estas islas Don Manuel Villalonga Muti.

Nombramientos.—Ha sido nombrado Habilitado del Escuadrón Regional Cazadores de Mallorca para el año económico de 1896-97 el primer Teniente de Caballería nuestro amigo Don Pedro Montaner y Bennasar.

FERIAS Y FIESTAS EN MALLORCA

Trabajos de las comisiones

En la tarde de ayer, se reunió en la sociedad *La Constancia*, la Comisión encargada de organizar una batalla de flores para las próximas ferias.

Se nombró presidente, al que lo era interino D. Gabriel Ribas y secretario á D. Plácido Pereira.

Reunidos hoy los vocales y su presidente, se designó á D. Plácido Pereira para que presentara un proyecto referente al espectáculo en que entienda la Comisión.

Bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues y con asistencia de los vocales D. José Monlau, D. Francisco Villalonga, D. José Estela, D. Ricardo Roca, D. Juan Salas y D. Miguel Mestres, se ha reunido hoy á la una de la tarde en el Salón de Sesiones del Consejo de Agricultura, la Comisión de Viajes y excursiones.

El presidente interino Sr. Moragues manifestó el motivo de la reunión que tenía por objeto hacer designación al de cargos y formar un proyecto de excursiones.

Se leyeron varias cartas en las que los señores D. José Socías y Gradolí, D. Joaquín Iglesias, D. Pedro Antonio Magraner y el Presidente del Crédito Balear excusaban su asistencia.

A propuesta del Sr. Villalonga y aprobado por unanimidad fué elegido presidente D. Guillermo Moragues y Secretario D. Miguel Mestres.

La mayoría de los Sres. Vocales reunidos expusieron diferentes planes, encaminados todos ellos en dar á las muchas excursiones en proyecto la comodidad y economía posible, á fin de que nada carezcan los que en las próximas fiestas visiten á Mallorca.

El Sr. Moragues como presidente de la Compañía de ferrocarriles, quedó encargado de formar una combinación de trenes á precios reducidos á la par que facilitarán la venida á los habitantes del interior de la isla servirán para que diariamente pueda salir para las cuevas de Manacor expediciones de forasteros.

Para gestionar cerca de la compañía de vapores Islaña Marítima lo referente á viajes extraordinarios, entre Barcelona, Valencia, Ibiza Argel y esta ciudad, se comisionó al Sr. Roca y al Sr. Estela para que se entienda con la Compañía Mahonesa y para las excursiones por el interior de la isla el resto de los vocales.

Atendiendo el poco tiempo de que dispone la comisión para el desarrollo del plan general, quedaron los vocales en reunirse durante los ocho días que faltan para la presentación del proyecto en el mismo sitio y á la misma hora, dando fin á la reunión.

En casa del Sr. Conde de Ayamans se reunie-

ron el sábado los señores que componen la comisión de Ornato y Cabalgata de las próximas Ferias y Fiestas.

Se nombró presidente definitivo de la comisión al interino Sr. Conde de Ayamans y vice-presidentes á los Sres. D. Eusebio Pascual y D. Juan Zamora y Secretarios de la misma á D. José Ferrá y al Director de «La Última Hora.»

Los reunidos si bien no desconocieron la premura y dificultades que presenta el proyecto indicado, se mostraron muy animosos en desarrollar su proyecto referente á cabalgata y acordaron nombrar á los Sres. Ankermann, Llorens y Ferrá para que estudien un proyecto de ornamento desde la plaza frente á la Lonja por la calle de la Marina, Plaza de la Constitución, calle de la Unión, plaza del Mercado, calle de la Riera y paseo de la Rambla, hasta la puerta de Jesús, partiendo de la base que este trayecto es el de más importancia de la población y por lo tanto donde deben fijarse con preferencia las atenciones de la comisión de ornato.

Tan pronto como los tres expresados señores hayan formulado su programa y presupuesto, volverá á reunirse la comisión para formular la memoria que deben presentarse á la Junta Directiva.

PALMA

Mas alajo nos complacemos en publicar el suelto á que hace referencia la carta que hemos recibido hoy y que insertamos á continuación:

«Sr. Director del HERALDO DE BALEARES Distinguido señor mío: por encargo de la Comisión nombrada para celebrar exequias para las víctimas del atentado anarquista de Barcelona, me permito rogarle se sirva insertar el suelto adjunto en su ilustrado periódico dándole gracias muy expresivas su afectísimo y s. s. q. s. m. b. FRANCISCO DE SEMIR.

Palma 22 Junio 1896. —Esta mañana continuaban encarceladas las mujeres que fueron detenidas el sábado por la noche.

El Sr. Juez de Instrucción inspirándose en los sentimientos de caridad en armonía con los de la justicia, debería procurar poner en libertad á esas infelices madres de familia si no resulta contra ellas cargo alguno.

Hasta tanto se depure el hecho, creemos que no pueden estar en la cárcel mujeres sobre las cuales solo pesa una suposición que puede ser más ó menos falsa, pero nunca un hecho probado, toda vez que no se encontró que llevasen género sujeto al adeudo.

Esperamos que el celoso Juez de Instrucción de este partido atenderá nuestra súplica.

—D. Antonio Ordinas Oliver y D. Juan Llabries Vicens, vecinos de Santa Margarita y Palma respectivamente, han solicitado uso de arma y licencia para cazar.

—D. Mateo Más clavero de la fiesta callejera de San Juan ha solicitado del señor gobernador permiso para colocar dos catafalcos, en los que las bandas de música ejecutarán algunas piezas durante las noches del 23 y 24 del corriente mes.

—Esta mañana en el Borne ha sido presa de un síncope una señora, siendo auxiliada convenientemente en la farmacia de la viuda de Barceló.

—Por convenir al mejor servicio del Resguardo de la compañía arrendataria de Tabacos, se ha dispuesto que la pareja de empleados del mismo, compuesta de los agentes de segunda clase don José Banzá Palmer y D. Onofre Morey Bonet pasen á prestar servicio al punto de Capdellá con residencia habitual en dicho pueblo.

—Esta mañana en la Diputación, se ha reunido la Comisión provincial para ver y fallar varios expedientes de quintas procedentes de reclutamientos de años anteriores al presente.

—A las doce de esta tarde se ha subastado en la Diputación provincial el suministro de aceite para los establecimientos provinciales.

El mejor postor ha sido D. J. Ramis Cerdá, el cual se ha adjudicado por 1.04 pesetas el litro.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Mahón ha regalado una magnífica y artística custodia de plata con destino á la iglesia parroquial de Santa María.

—Circula la noticia de que en breve será propuesto para la silla episcopal de Menorca el muy ilustre Dr. D. Salvador Castellote, canónigo de la Catedral Metropolitana de Valencia y secretario del Ilmo. Cardenal Ciriaco Sancho.

—Nuestro querido compañero *Pedal* y *Manubrio*, que ayer luchó con los corredores catalanes mostrando lo bien que maneja la bicicleta, ha renunciado al premio de cien pesetas que le correspondían por haber ocupado el tercer lugar en la gran carrera nacional.

—Por la Delegación de Hacienda se ha remitido con fecha 20 á la Dirección general de Contribuciones Directas, propuesta para Agentes cobradores de cédulas personales para el próximo ejercicio á D. Francisco Ordinas y Fornés, D. Gabriel Payeras y D. Miguel Coll para los distritos de esta Capital.

Servicio telegráfico

Núm. 64 Oficial GILL
Notas del cónsul yankee.—Manejos de los laborantes.—Lo que dicen las memorias.—Suposiciones gratuitas.—La beligerancia.
Madrid 22, 2:30 md.

El cónsul yankee en la Habana ha enviado al Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland dos memorias explicando sus opiniones referentes á la guerra de Cuba.

Una de ellas de carácter privado está escrita en un lenguaje tan duro y tan fuerte que tal vez determinará la intervención de la Armada de los Estados Unidos.

La segunda, la que tiene un carácter público dice que la gran Antillas, necesita organizarse

con un regimen autonómico idéntico al que disfruta el Canadá.

Imposible es—añade Mr. Lee—que continúe la carnicería sin la intervención de los Estados Unidos.

España está obligada á garantizar las vidas y haciendas de los norteamericanos.

Termina diciendo á Cleveland que será preciso el reconocimiento de la beligerancia, como medio de que cesen estas atrocidades.

Oficial Mulet.
Número 3030
La salud de las tropas.—Noticias oficiales.—5 por 100 de enfermos.—El servicio sanitario.

Madrid 22, 10:35 m.
Se han recibido nuevos cablegramas de la Habana respecto de la importante cuestión de la salud de las tropas.

Conocidos los informes oficiales aparece destruido el temor de que se hizo eco la prensa de Madrid.

El inspector general de Sanidad militar señor Fernandez de Losada insiste en que son inmotivados los rumores que circulan.

Dicho jefe ha rogado á los corresponsales de los diarios de Madrid que trasmitan á sus periódicos los siguientes datos respecto de la salud de las tropas.

En toda la isla hay en la actualidad 6.000 soldados enfermos; se trata, por consiguiente, del 5 por 100 de enfermos en el ejército.

Supone por lo tanto esta proporción un estado que no es alarmante.

Los casos graves son los menos. Los elementos de sanidad disponibles son inmejorables.

En la isla se cuenta con 42 hospitales y estan organizados con arreglo á todas las necesidades de la ciencia moderna.

Según la estadística firmada la primera decena de Junio arroja un 6 por 100 de enfermos de todas las clases con relación al contingente del ejército.

Oficial Gill
Una batida.—En el campamento rebelde.—Otro campamento.—Presentados.—Artillería á Cuba

Madrid 22, 3:30 m.
En el *Heraldo* se ha recibido el siguiente cablegrama de Cuba.

Las fuerzas al mando del comandante Laprada han batido en Jaruco á la partida de 700 rebeldes que manda el cabecilla Aguirre.

Los rebeldes fueron perseguidos por nuestras tropas hasta el campamento de las Cruces.

Hicieron allí fuertes los rebeldes pero fueron deslojados.

Fueron muertos tres soldados y retiraron 16 más.

En nuestra columna hirieron á dos. La columna que manda el general Bernal se apoderó del campamento establecido por los rebeldes en Cantagorra.

Se han presentado á las autoridades 19 rebeldes.

El general Weyler pedirá en breve al Ministro de la Guerra el envío á Cuba de un batallón de artillería de plaza.

Oficial Mulet
Número 3019
Maceo.—Contra las tropas.—Persecución.—Dudas

Madrid 22 10:25 m.
Según los informes que envían los corresponsales en la Habana Maceo con sus fuerzas se corre hacia la provincia de Pinar del Rio.

Aseguran que el propósito del cabecilla es dirigirse hacia Rio Hondo con objeto de intentar por este sitio un ataque hacia la Trocha.

Añaden que varias columnas persiguen á las fuerzas enemigas.

La opinión duda de estas noticias sobre inminentes combates contra Maceo.

Créese que en realidad se ignora á punto fijo el lugar donde se halla Maceo.

Oficial Mulet
Número 3040
Las compañías navieras.—Trasatlántico artillado.

Madrid 22, 11 m.
Mañana es probable que reciba el Gobierno la exposición redactada por las compañías navieras de Cádiz.

Dichas compañías se adhieren en su exposición á la protesta formulada por los navieros sevillanos juzgando excesivo el impuesto con que se pretende gravar la carga y descarga para obtener con este producto la cantidad necesaria para comprar un acorazado.

Esta noche fondeará en el puerto Ferrol el vapor trasatlántico *Maria Cristina* que ha sido artillado en Cádiz para que preste servicio en la escuadra.

Reclamaciones yankees desestimadas.—Contra los daños causados.—Los franceses en la Coruña.

Madrid 20, 10:35 m.
Dícese que el Gobierno ha acordado desestimar definitivamente varias reclamaciones presentadas por los Estados Unidos.

El Gobierno no se cuidará de los daños que hayan causado las tropas en las fincas de propietarios norteamericanos.

Hoy deberá verificarse á bordo del acorazado francés *Noche*, fondeado en la Coruña, un baile con que los marinos franceses obsequian á la sociedad Coruñesa.

Oficial Mulet
Número 3073
Gravedad.—La diócesis de Solsona.—Otros asuntos.

Madrid 22, 2:15 t.
Se ha agravado en la enfermedad que padece la esposa del señor Romero Robledo.

S. M. la Reina ha firmado hoy el arreglo de la Diócesis de Solsona.

También ha firmado decretos de indulto y algunos proyectos de ley de escaso interés.

El Presidente del Consejo de ministros ha informado á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo.

EFEMERIDE



22 de Junio de 1789

Juramento del juego de pelota

Conocida es de todos la grandiosa y sangrienta epopeya con que terminó en Francia el pasado siglo, y conocidas son las causas que determinaron esa revolución impresa aun en todas las mentes, como si fuese ocurrida ayer.

Generada con relativa lentitud, los sucesos que la precedieron tenían como causa el terror con que la aristocracia miraba las conquistas políticas del pueblo. Con pretextos especiosos suspendieron las sesiones de la Cámara de los estados, por lo que los representantes del pueblo, en vista de que les era negada la entrada en el palacio de la representación nacional, decidieron celebrar sesión bajo las mismas ventanas del régio sálar en el trinquete, en el salón del juego de pelota.

Prevalció esta última opinión, y reunidos en dicho salón en Versalles, los diputados deliberaron acerca de lo que convenia hacer para evitar la nueva suspensión de las sesiones, jurando á propuesta de Monnier no separarse hasta dejar establecida una Constitución. Bailly pronunció la fórmula del juramento y hacia él se dirigieron todas las manos.

Tal es el acto que representa nuestro grabado de hoy, acto que acrecentó los temores de la nobleza de Francia.

Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 25 del actual las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el origen del kilómetro cinco de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) hasta el hectómetro cinco del kilómetro 1.º de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx).

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil quinientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde la fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el origen del kilómetro 5 de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), hasta el hectómetro 5 del kilómetro de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliegos de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letra y en pesetas.»



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller. MARTES, 5 tarde para Barcelona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 5:45 tarde. Palma, 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

COTIZACIONES DE HOY

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and various financial instruments like Crédito Balear, La Isla Marítima, etc.



Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Julio: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

Corveza de MUNICH PSCHRR

Se sirve frappé en el CAFE BALEAR, plaza de Abasos; único y exclusivo depósito en Palma.

Casa PERELLÓ

Unión, 17, Palma GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MÚSICA á precios casi regalados en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas Edición Jhalmer De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

AL PUBLICO

En las calles de San Jaime núm. 1, Unión núm. 37 y Sindicato núm. 34, se vende la carne de BUEY y CORDERO á 6 reales kilo y sin hueso á 10 reales kilo. Tanto de Buey como de Ternera.

Large advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL. Includes decorative border, main title, and detailed text about the medicine's benefits for stomach and intestinal ailments.

Advertisement for Salón del HERALDO. Features a star logo and text describing a Japanese installation, open daily from 11 AM to 1 AM, with free admission.

Advertisement for Gran baratura del NEGRITO. Promotes high-quality fabrics and goods at low prices, available until June 30th.

Advertisement for FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS. Located on Calle BROSSA, núm. 9, PALMA.

Advertisement for FÉRETROS METÁLICOS. Unique representative in the Balearics: J. SINTES MERCADAL (MAHON). Offers metal caskets for burials.

Advertisement for JARABE VERMIFUGO, VINO y JARABE SOLUBLE, and JARABE DE TOLU. Describes various medicinal preparations for health and digestion.

Advertisement for ISLEÑA MARÍTIMA "LULIO". A steamship service with routes to SOLLER, BARCELONA, and CETTE.

Advertisement for SAL DE AGRAZ DEL DR. F. JIMENO. A medicinal salt preparation for various ailments, available at the pharmacy of Dr. Jimeno in Barcelona.

Advertisement for DEFUNCIONES Y NEGOCIACIONES de Catalá Vich y C. Offers funeral services and negotiations.

Advertisement for PIANOS. Offers new pianos and used ones for sale at Casa PERELLÓ.